



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!
DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

AGENDA REGULATORIA 2023-2 NOVIEMBRE 2023 - MAYO 2024

Unidad Administrativa: Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México

NP	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
1	Normas Generales en Materia Catastral para dictaminar la Base Gravable del Impuesto Predial, en su octava Norma, referente a la actualización de la tarifa para el cobro de estos dictámenes a cargo de la Dirección de Catastro del IGECM.	Desactualización en las tarifas para la elaboración de los avalúos catastrales para fines de la Dictaminación de la Determinación de la Base Gravable del Impuesto predial, con respecto a la tarifa para la emisión de avalúos catastrales (Avalúos no para fines de dictaminación).	El trabajo técnico para la elaboración de los avalúos catastrales para fines de dictaminación corresponde a la misma metodología para la emisión de avalúos catastrales, por lo que se pretende equipar la tarifa de ambos tipos de dictámenes (paulatinamente).	Mayo de 2024

Nos interesa tu opinión, envía tus comentarios al correo cemer@edomex.gob.mx



Primero de Mayo núm. 411, esq. A. Von Humboldt, Col. Santa Clara, C.P. 50060, Toluca, Estado de México Tels: 722 213 93 78 y 722 213 93 79